



Asunción, setiembre de 2025

Nota EEN N° 84.-

Señora

AMANDA LEÓN ALDER, Presidenta
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH)
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) N° 782 - Expediente SIME N° 49.271/2025, por la cual solicita la adquisición de seis equipos de transporte para el CAH; conforme al Decreto N° 3248/2025 “*Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”*”

En el marco de la sesión del Equipo Económico Nacional (EEN) de fecha 4 de febrero de 2025 (Acta N° 13), se procede a comunicar la autorización para la adquisición de cuatro (4) equipos de transporte con Fuente de Financiamiento 30 “*Recursos Institucionales*”, según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES
Camioneta	4	240.000.000.-

Hago propicia la ocasión para saludar con mi más distinguida consideración.

Secretario Ejecutivo del EEN